

- 6.2. Fundación Hospital de Jove, IRA-2782, Gijón (Asturias)
- 6.3. Hospital Universitario de Cáceres, IRA-3439, Cáceres
- 6.4. Hospital Universitario de Lanzarote Dr. José Molina Orosa, IRA-3538, Arrecife (Las Palmas de Gran Canaria)
- 6.5. Hospital Universitario de Navarra, IRA-0116, Pamplona (Navarra)
- 6.6. Osakidetza - Servicio Vasco de Salud, Osi Ezkerraldea Enkarterri Cruces, IRA-0492, Bizkaia

Trámite simplificado

7. Informe sobre instalaciones radiactivas
8. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

9. Incidencias en instalaciones
10. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
11. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
12. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general
 - 12.1. Presidencia del CSN
 - 12.1.1. Vigésimo Segunda Reunión anual del Comité de Información de la CN Cofrentes, celebrada el 23 de marzo de 2023
 - 12.1.2. 8º y 9º Reunión de revisión conjunta de la Convención sobre Seguridad Nuclear, Viena 20 al 31 de marzo de 2023
 - 12.2. Secretario General
 - 12.2.1. Acta del Pleno del Consejo Nº 1666, de fecha 26 de abril de 2023
 - 12.2.2. Grupo de trabajo técnico sobre Inteligencia Artificial
13. Comisiones del Consejo y Comités
14. Cumplimiento de encargos del Consejo
15. Informe sobre delegaciones del Consejo
16. Informe de los directores técnicos
17. Ruegos y preguntas

IV. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo.

I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1667 del Pleno del Consejo.

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del acta nº 1667 correspondiente a la reunión celebrada el día 10 de mayo de 2023, con las consideraciones realizadas en el transcurso de la reunión.

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. **Enresa. Informe favorable sobre la solicitud de autorización de desmantelamiento (Fase 1) y transferencia de titularidad de CN Santa María de Garoña**

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (ref. CSN/PDT/DSG/DSG/2304/03 y CSN/PDT/DSG/DSG/2304/04) relativa a la solicitud presentada por Enresa de autorización de la Fase 1 de desmantelamiento y transferencia de titularidad de la Central Nuclear Santa María de Garoña.

Con fecha 2 de junio de 2020, se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear, procedente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, la petición de informe preceptivo en relación sobre la solicitud del asunto.

La DPR, como consecuencia de las evaluaciones técnicas realizadas, propone informar favorablemente la autorización de desmantelamiento y cambio de titularidad con límites y condiciones.

El pleno, estudiada la documentación y la propuesta presentada por la DPR, **ACUERDA** informar favorablemente la solicitud de autorización de desmantelamiento (Fase 1) y transferencia de titularidad de CN Santa María de Garoña y posponer la aprobación de las ITC, IT y cartas de la DPR al momento en el que el Miterd conceda la autorización.

SEGUIMIENTO: NO

2. **Enresa. Informe favorable sobre la solicitud de autorización del Servicio de Protección Radiológica para el período de desmantelamiento de CN Santa María de Garoña**

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (ref. CSN/PDT/AICD-DSG/DSG/2301/01.1) relativa a la solicitud presentada por Enresa de autorización del Servicio de Protección Radiológica para el desmantelamiento de la instalación nuclear Santa María de Garoña.

La DPR ha estudiado la solicitud y propone autorizar, con límites y condiciones, el Servicio de Protección Radiológica (SPR) para la fase de desmantelamiento de la instalación nuclear Santa María de Garoña para que lleve a cabo las actividades correspondientes a la protección radiológica durante el desmantelamiento.

El pleno, estudiada la documentación y la propuesta presentada por la DPR, **ACUERDA** informar favorablemente la solicitud en los términos propuestos y enviar el escrito a Enresa en el momento en el que el Miterd conceda la autorización de desmantelamiento (Fase 1) y transferencia de titularidad de CN Santa María de Garoña.

SEGUIMIENTO: NO

3. Enresa. Informe favorable sobre la solicitud de aprobación de la autorización de Protección Física asociada a la autorización de desmantelamiento (Fase 1) y transferencia de titularidad de CN Santa María de Garoña

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la documentación de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (Ref: CSN/PDT/AICD/DSG/2303/02) relativa a la autorización de protección física asociada a la autorización de desmantelamiento (fase 1) y transferencia de titularidad de la central nuclear de Santa María de Garoña.

Analizada la documentación, la DPR propone informar favorablemente la solicitud de autorización de protección física del asunto con una condición.

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta de la DPR y **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

4. Fábrica de combustible de Juzbado. Propuesta de Instrucción Técnica Complementaria sobre Especificaciones de Funcionamiento

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (ref. CSN/PDT/FCJUZ/JUZ/2303/138) relativa a la propuesta de Instrucción Técnica Complementaria sobre especificaciones de funcionamiento.

La DSN propone remitir a ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E., titular de la instalación, la ITC a las autorizaciones de explotación y fabricación de la fábrica de Combustible de Juzbado del asunto.

El pleno, estudiada la propuesta presentada por la DSN, **ACUERDA** establecer a la fábrica de Juzbado la Instrucción Técnica Complementaria sobre Especificaciones de Funcionamiento en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

5. Examen de las cuentas anuales del Consejo de Seguridad Nuclear correspondientes al ejercicio 2022, una vez auditadas por la Intervención Delegada del CSN y antes de su rendición al Tribunal de Cuentas

De acuerdo con el artículo 24.2.e) del Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, la Secretaría General presenta para examen y consideración del Pleno, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022, una vez recabado con fecha 8 de mayo de 2023 el informe definitivo de la auditoría de dichas cuentas, realizado por la Intervención delegada en el CSN.

En el informe se indica que dichas cuentas anuales expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la entidad, de los flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado con fecha 31 de diciembre de 2022, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

El Pleno, tras analizar las cuentas anuales del ejercicio 2022 y el informe correspondiente a la citada auditoría, **ACUERDA**, que se proceda, una vez firmado dicho informe por el Presidente del CSN, a su remisión al Tribunal de Cuentas por conducto de la Intervención General de la Administración del Estado.

SEGUIMIENTO: No

6. Informe sobre instalaciones radiactivas

6.1 Hospital San Cecilio, IRA-3302, Granada

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (ref.: CSN/PDT/MO-5/IRA-3302/2023) relativa a la modificación de la autorización de la instalación radiactiva Hospital San Cecilio para la sustitución de un acelerador lineal de electrones.

La solicitud de modificación de esta instalación se presenta dentro del marco del Plan de Inversión en Alta Tecnología (INVEAT) sanitaria, impulsado por el Gobierno de España.

El pleno, estudiada la documentación y la propuesta presentada, **ACUERDA** informar favorablemente la solicitud en los términos presentados.

SEGUIMIENTO: NO

6.2 Hospital de Jove, IRA-2782, Gijón (Asturias)

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (ref.: CSN/PDT/MO-03/IRA-2782/2023) relativa a la modificación de la autorización de la instalación radiactiva Hospital de Jove para la sustitución de un acelerador lineal de electrones.

La solicitud de modificación de esta instalación se presenta dentro del marco del Plan de Inversión en Alta Tecnología (INVEAT) sanitaria, impulsado por el Gobierno de España.

El pleno, estudiada la documentación y la propuesta presentada, **ACUERDA** informar favorablemente la solicitud en los términos presentados.

SEGUIMIENTO: NO

6.3 Hospital Universitario de Cáceres, IRA-3439, Cáceres

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (ref.: CSN/PDT/MO-2/IRA-3439/2023) relativa a la modificación de la autorización de la instalación radiactiva Hospital Universitario de Cáceres para la adquisición e instalación de un acelerador lineal de electrones.

La solicitud de modificación de esta instalación se presenta dentro del marco del Plan de Inversión en Alta Tecnología (INVEAT) sanitaria, impulsado por el Gobierno de España.

El pleno, estudiada la documentación y la propuesta presentada, **ACUERDA** informar favorablemente la solicitud en los términos presentados.

SEGUIMIENTO: NO

6.4 Hospital Universitario de Lanzarote Dr. José Molina Orosa,, IRA-3538, Arrecife (Las Palmas de Gran Canaria)

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (ref.: CSN/PDT/PM-1/IRA-3538/2023) relativa a la autorización de funcionamiento de la instalación radiactiva de segunda categoría Hospital Universitario de Lanzarote Dr. José Molina Orosa, dotada de un acelerador lineal de electrones.

La solicitud de modificación de esta instalación se presenta dentro del marco del Plan de Inversión en Alta Tecnología (INVEAT) sanitaria, impulsado por el Gobierno de España.

El pleno, estudiada la documentación y la propuesta presentada, **ACUERDA** informar favorablemente la solicitud en los términos presentados.

SEGUIMIENTO: NO

6.5 Hospital Universitario de Navarra, IRA-0116, Pamplona (Navarra)

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (ref.: CSN/PDT/MO-27/IRA-0116/2023) relativa a la modificación de la autorización de la instalación radiactiva Hospital Universitario de Navarra para instalación de equipo híbrido de tomografía por emisión de positrones PET-TT, sustitución de un equipo híbrido SPECT-CT, posesión y uso de una actividad máxima de 50 GBq de F-18 y de nuevas fuentes de Ge-68.

La solicitud de modificación de esta instalación se presenta dentro del marco del Plan de Inversión en Alta Tecnología (INVEAT) sanitaria, impulsado por el Gobierno de España.

El pleno, estudiada la documentación y la propuesta presentada, **ACUERDA** informar favorablemente la solicitud en los términos presentados.

SEGUIMIENTO: NO

6.6 Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, Osi Ezkerraldea Enkarterri Cruces, IRA-0492, Cruces (Bizkaia)

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (ref.: CSN/PDT/MO-23/IRA-0492/2023) relativa a la modificación de la autorización de la instalación radiactiva Osi Ezkerraldea Enkarterri Cruces instalación de un equipo híbrido de tomografía por emisión de fotón único y tomografía computarizada SPECT-CT así como la remodelación de dependencias.

La solicitud de modificación de esta instalación se presenta dentro del marco del Plan de Inversión en Alta Tecnología (INVEAT) sanitaria, impulsado por el Gobierno de España.

El pleno, estudiada la documentación y la propuesta presentada, **ACUERDA** informar favorablemente la solicitud en los términos presentados.

SEGUIMIENTO: NO

Trámite simplificado

7. Informe sobre instalaciones radiactivas

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable realizadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR):

Evaluada por la DPR:

- Hospital Universitario Virgen de la Victoria, IRA IRA-2252, Málaga
- Araguaney Dental SL, ERX7B-0097, Barcelona

El Pleno considera que las propuestas cumplen con la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y las evaluaciones siguientes:

- CSN/IEV/MO-8/IRA-2252/2023
- CSN/IEV/MO-01/AUT-01/ERX/B-0097/3

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente las citadas evaluaciones en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

8. Asuntos varios

8.1 Toma de decisión sobre las fechas para la realización de la misión de seguimiento de la IRRS celebrada en octubre de 2018

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno las fechas propuestas para acoger en España la misión de seguimiento (Follow-Up) de la misión IRRS celebrada en octubre de 2018.

El pleno, estudiada la propuesta presentada, **ACUERDA** solicitar a los servicios de la IRRS del OIEA la ejecución de dicha misión del 27 de enero al 3 de febrero de 2025.

El consejero Sr. Dies Llovera solicita que se siga intentando adelantar la misión de seguimiento IRRS al segundo semestre del año 2024 y, en caso de no lograrlo, que se efectúe en el segundo semestre de 2025.

SEGUIMIENTO: NO

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

9. Incidencias en instalaciones

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

12. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general

12.1 Presidencia del CSN

12.1.1 Vigésima Tercera Reunión Anual del Comité de Información de la CN. Cofrentes, celebrada el 23 de marzo de 2023

El Pleno toma nota de la información aportada por el presidente.

12.1.2 8º y 9º Reunión de revisión conjunta de la Convención sobre Seguridad Nuclear, Viena 20 al 31 de marzo de 2023

El Pleno toma nota de la información aportada por el presidente.

12.2 Secretario General

12.2.1. Acta del Pleno del Consejo Nº 1666, de fecha 26 de abril de 2023

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

12.2.2. Formación del grupo de expertos sobre IA

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

13. Comisiones del Consejo y Comités

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

14. Cumplimiento de encargos del Consejo

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

15. Informe sobre delegaciones del Consejo

Delegaciones en Presidencia

- **Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido. Acuerdo 25/04/07 (BOE 23/07/07):**
 - Resolución de 03/05/2023: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2658.

- **Licencias, acreditaciones y homologación de cursos. Acuerdo 18/03/98 (BOE 14/05/98)**
 - Resolución de 08/05/2023: Concesión de acreditaciones para dirigir (7) y operar (67) de instalaciones de rayos X.
 - Resolución de 08/05/2023: Prórroga de una licencia de supervisor de instalaciones radiactivas del CIEMAT.
 - Resolución de 03/05/2023: Concesión de la homologación de curso de formación de operadores de instalaciones radiactivas en el campo de aplicación "Medicina Nuclear", organizado por Colegio Profesional Oficial de Técnicos Superiores en Imagen para el Diagnóstico de Extremadura.
 - Resolución de 03/05/2023: Modificación de la homologación de curso de formación para supervisores y operadores de instalaciones radiactivas en los campos de aplicación "Control de procesos y técnicas analíticas", "Control de proceso restringido a equipos de medida de densidad y humedad de suelos", "Radioterapia", "Medicina Nuclear" y "Radiografía Industrial" organizado por Control 7 SAU.
 - Resolución de 03/05/2023: Modificación de la homologación de la asignatura de "Protección Radiológica" enmarcada dentro de la asignatura "Odontología Legal. Profesión y Ética" impartida en el quinto curso del grado de Odontología de la Facultad de Odontología, organizado por Universidad Complutense de Madrid.
 - Resolución de 03/05/2023: Modificación de la homologación de curso de acreditación de directores y operadores de instalaciones de Rayos X con fines de diagnóstico médico en las modalidades de diagnóstico general y dental o podológico, organizado por Control 7 SAU.

16. Informe de los directores técnicos

El director técnico de protección radiológica y la directora técnica de seguridad nuclear no comparecieron durante la reunión.

17. Ruegos y preguntas

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

IV. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo.

El Pleno **ACUERDA** posponer la aprobación del acta nº 1668 a una reunión posterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:34 horas del día 17 de mayo de dos mil veintitrés.

*Firmado electrónicamente por el Secretario General
Pablo Martín González*

*Vº Bº
Firmado electrónicamente por el Presidente
Juan Carlos Lentijo Lentijo*